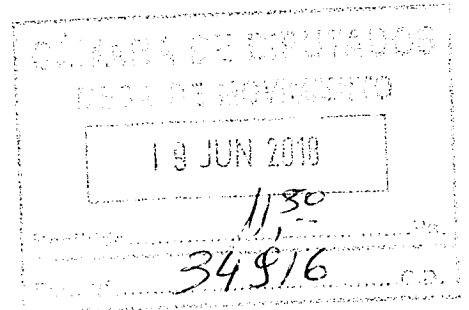




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe sobre las actuaciones, investigaciones y medidas tomadas sobre el funcionamiento de la seccional 15ª de la ciudad de Rosario, en el departamento homónimo, en los últimos tres años. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Medidas internas tomadas para desactivar cualquier tipo de accionar delictivo por integrantes de la seccional 15ª de la ciudad de Rosario en los últimos tres años.

Cantidad de integrantes de la mencionada seccional denunciados en causas penales, tanto provinciales como federales, en los últimos tres años.

Análisis del por qué, suboficiales u oficiales, se vieron inmersos, en los últimos tiempos, en denuncias vinculadas a hechos u organizaciones delictivas.

Evaluación del necesario sistema de control sobre las actividades del personal policial en relación a las actividades denunciadas en la seccional 15ª en ese período.

Si existe una planificación diferente para evitar la reiteración de acciones contrarias a la ley de parte de los funcionarios de esta comisaría.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el año 2002 en adelante, la comisaría 15ª de la ciudad de Rosario ha sido mencionada por la acción de algunos de sus funcionarios en hechos que luego fueron investigados en la justicia provincial o en la federal.

A casi 35 años de recuperada la democracia, las principales fuerzas policiales de las cinco provincias más importantes del país como Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza y Santa Fe no parecen responder, íntegramente, al poder político.

Los diferentes nichos de corrupción, aunque denunciados y analizados, continúan descubriéndose aunque la visión generalizada es que se tratan de casos aislados y no de una práctica institucional funcional a la etapa del actual desarrollo capitalista en la Argentina.

Un mal análisis hace más complicado al problema.

De allí que las recientes noticias de allanamiento a la seccional 15ª de Rosario no es un problema estrictamente policial, sino profundamente político.

¿Por qué se repiten hechos de corrupción en la 15ª?

Esa respuesta habrá que construirse a partir de las distintas actuaciones que diferentes organismos del estado seguramente estarán ejecutando sobre la seccional desde hace años.

Los medios de comunicación regionales informaron que el jueves 14 de junio de 2018, “una vez más una comisaría rosarina fue allanada en el marco de una investigación por el supuesto vínculo de sus empleados con los vendedores de drogas barriales. Otra vez fue la 15ª, ubicada en Sarmiento y Ameghino, y en el contexto de la detención el lunes pasado de Cristian Mario "El negro" González, un hombre de confianza de Ramón Ezequiel "Monchi" Machuca, condenado como líder de Los Monos”, apuntaron las noticias.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Durante el primer fin de semana de junio de 2018, los agentes antinarcóticos de la Policía Federal desarticularon una red de expendio de drogas donde además de "El negro" fueron detenidas tres personas. Los efectivos realizaron además nueve allanamientos en la villa Moreno y en los monoblocks de Grandoli y bulevar Seguí, todos ordenados por el juez federal Carlos Vera Barros en el marco de un expediente que lleva adelante el fiscal federal Claudio Kishimoto sobre una red de vendedores de drogas.

“El allanamiento de una comisaria rosarina a manos de agentes federales no deja de ser llamativo. Según pudo escucharse durante el juicio oral y público al núcleo duro de la banda de Los Monos, y leerse en los fundamentos condenatorios, empleados de la seccional 15ª estuvieron bajo la órbita de los arreglos que tenían con los integrantes del clan del barrio Las Flores. Escuchas telefónicas expuestas en el juicio entre "El negro" González y Ramón Ezequiel Machuca, alias "Monchi", condenado a 37 años de prisión como jefe de asociación ilícita, cohecho, encubrimiento agravado e instigador de cuatro homicidios, dejaron clara esa relación. Y también sirvieron para exponer la asociación ilícita existente. A tal punto que en circunstancias en las que "El negro" fue detenido y "Monchi Cantero" no pudo comunicarse con el empleado policial al que le pagaba por protección, el líder de Los Monos planeó un escrache público a la seccional”, marca la información.

Añade que antes "Monchi" llamó a su policía empleado, el suboficial Angel Albano Avaca (quien debió atender su llamado y no lo hizo) y le dijo: "Ayer vos me apagaste la radio. Si vos sabes que había coso (por la detención de González), me tenés que llamar. Sino para que te estoy pagando. Sino decime: «Mirá, no hay más arreglo y ya está, entendes». Porque la cosa es así. Hay que ir de frente. No podés ir de atrás, porque ayer lo llevaron preso al «Negro» y te llamé. Te llamé todo el día y no me atendiste", le dijo "Monchi" a Avaca según las transcripciones de las escuchas leídas en el juicio. Avaca le respondió, según esas transcripciones, que el acuerdo no corría los domingos porque él descansaba”.

“Entonces mando a escrachar la seccional. Fue el propio "Negro" González quien juntó 150 personas el 22 de mayo de 2013 para "ensuciar" a Avaca bajo una de-

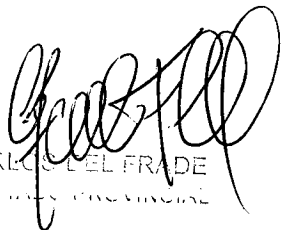


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

nuncia ficticia de violencia de género, tal el pedido de "Monchi". Todo eso quedó reflejado en escuchas telefónicas judicializadas. Elementos que servirán para que González sea juzgado como integrante de Los Monos.

Esta nueva mancha sobre el accionar de efectivos de la comisaría 15ª refuerza la necesidad de explicar por qué se repiten este tipo de hechos.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
LEGISLADOR PROVINCIAL